

LITERATURA Y ADMINISTRACIÓN: APROXIMACIÓN DE LA  
OBRA “JUSTINE” DEL MARQUÉS DE SADE A LA  
ADMINISTRACIÓN. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN  
UNA SOCIEDAD MACHISTA

Natali Buitrago Gómez<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Estudiante de IV semestre de Administración Financiera de la Universidad de Caldas. Correo electrónico: natali.27714140957@ucaldas.edu.co

**Resumen.**

A través de los tiempos, el sistema patriarcal ha representado una fuerza importante dentro de las organizaciones, en la familia como principales proveedores del sustento y en la iglesia como los elegidos por Dios para profesar su palabra. Las empresas no son la excepción; en ellas se observan situaciones como la discriminación, donde es explícita la diferenciación entre géneros para un mismo cargo. En esta situación, las remuneraciones son menores o mayores según el género del candidato, lo que deja claro que el criterio de contratación no sólo se basa en las aptitudes del aspirante sino que también dependerá de su condición sexual.

En esta ponencia se presenta una reflexión del rol de la mujer en las instituciones que juegan un papel importante en la consolidación de la sociedad. Para este fin se adaptaron párrafos o apartes de la obra literaria "Justine" del Marqués de Sade a situaciones que se observan en la actualidad con respecto a la forma en que las organizaciones con ánimo de lucro implementan metodologías para la contratación de personal femenino y las repercusiones negativas que sufren las mujeres al no contar con un trato igualitario frente a sus pares masculinos. De igual manera se hace alusión a la necesidad de que el Estado interfiera para propiciar mejores condiciones a aquellas minorías a los que aún se les sigue vulnerando sus Derechos Humanos.

**Palabras Claves.**

Género, empresa, machismo, discriminación.

**Abstract.**

Through the times the patriarchal system has represented an important force within the organizations; in the family as the main providers of livelihood and in the church as those chosen by God to profess his word. Companies are not the exception, they were carried out in situations such as discrimination, is explicit differentiation between genres for a same office; in this situation the wages are lower or higher depending on the candidate (man or woman). What makes it clear that the criterion for recruitment is based not only on the skills of the applicant but also depend on their sexual condition.

This paper presents a personal discernment and empirical of the role of women in institutions that play an important role in the consolidation of the society. For that purpose, were adapted paragraphs or sections of the literary work "Justine" of the Marquis de Sade, to situations as they are today with respect to the way in which organizations with-profit implement methodologies for the recruitment of women and the negative impact that women suffer by not having an equal treatment with their male peers; similarly refers to the need that the State interferes to propitiate better conditions for those minorities that are still being violated in their rights, if you review the various situations that arise under the slogan of human rights.

**Keywords.**

Gender, company, machismo, discrimination.

**Reseña de la obra “Justine” del Marqués de Sade.**

La obra literaria “Justine” del Marqués de Sade narra la historia de una mujer que, nacida en el seno de una familia prestigiosa, disfrutó poco de la vida, pues aun siendo niña quedó huérfana por la muerte prematura de sus padres. Dejada a su suerte, Justine desde muy joven se vio sometida a todos los ultrajes posibles. Pasó de un mundo en donde todo se vislumbraba como prometedor a uno lleno de seres impíos y en donde el vicio siempre era recompensado, pues aquellos personajes que hacían del *libertinaje* el valor más preciado podían ocultarse detrás de sus posiciones célebres e imágenes intachables ante la sociedad. Aunque la fortuna nunca la acompañó, ella siempre se mostró como una aguerrida e incansable luchadora de la virtud.

Esta obra del Marqués es una discusión constante entre el bien y el mal, lo moral e inmoral, la virtud y el vicio. Presenta el dolor y la resignación en su máximo nivel, cuando aquellos que pisotearon a la protagonista de la historia salieron inmunes, aunque nunca lograron doblegar los principios sobre los cuales Justine cimentó su propia existencia.

**Los estereotipos de género en una sociedad machista.**

En este texto se pretende ilustrar cómo se presentan dificultades reales, principalmente en el mundo de los negocios, y que tienen relación con la moral y los dilemas en los que puede encontrarse una persona al no saber la manera correcta de actuar, ya que aunque los principios propios indican algo, la sociedad le puede mostrar cosas completamente alejadas de su percepción. Este trabajo parte de una obra literaria francesa que recrea todas las formas de vulnerar a un individuo, tanto en su integridad física como moral, en donde la sevicia y el vicio triunfan sobre el “buen proceder”.

La obra literaria “Justine” del Marqués de Sade se relacionará con el papel que la mujer ha jugado en las empresas del sector privado en Colombia y cómo aún en pleno siglo XXI se sigue relegando y desvirtuando al llamado “sexo débil” por medio de acciones inequitativas en lo que se refiere a la oportunidad laboral. De igual manera se desarrollará una crítica a las instituciones colombianas que desde siempre han cumplido un papel relevante en el desarrollo social, pero que por la falta de compromiso y la malversación de las actividades o funciones para las cuales han sido destinadas a representarnos, hoy por hoy son la piedra angular de la corrupción.

Como profesionales se tiene el deber de enfrentar el mundo laboral. Para caracterizar esta situación se hará uso de Justine, la protagonista, con la cual se intentará demostrar que sin importar las particularidades que prevalecen en cualquier ámbito, en este caso el económico, es posible mantener una posición recta y coherente con lo que los sistemas exigen, sin la necesidad de engañar o defraudar los principios morales y deontológicos. Se presentará una lucha

constante entre lo que debería ser o no, con respecto a los beneficios que implican algunas elecciones que no están orientadas o no se ciñen a lo que es correctamente aceptado.

De esta manera se da inicio a una serie de sucesos o acontecimientos que ayudarán a los lectores a entender la naturaleza de esta obra y la forma en que se pueden reconocer principalmente los aspectos negativos de las costumbres discriminatorias que aún se siguen fomentando en las entidades con ánimo de lucro.

### **Primera Parte: Sobre la problemática sexista o machista.**

#### **El Capitalismo, ¿el maná prometido?**

Resulta sin duda cruel tener que pintar por una parte la multitud de desgracias que abruman a la mujer dulce y sensible y respetuosa de la virtud, y por otra, la afluencia de prosperidades que disfrutan los que aplastan o mortifican a esta misma mujer (Sade, 1979:12)

“La mujer dulce, sensible y respetuosa de la virtud” (Sade, 1979:12) es sin duda la representante de todas esas mujeres que, por medio de la educación y una formación integral, intenta, con esperanza, que en un país donde el sistema capitalista prevalece dentro y fuera de las organizaciones no sólo se preocupe por su propio beneficio, sino que a la vez realice actividades filantrópicas sin esperar retribución alguna; es una luchadora insaciable que busca el “bien” en todas aquellas instituciones que muestran una cara de la moneda.

“La afluencia de prosperidades que disfrutan los que aplastan o mortifican a esta misma mujer” (Sade, 1979:12) se pueden interpretar como la serie de situaciones y desgracias en un sistema económico que se ha expandido como un virus en la mayor parte del mundo, que ha provocado en una sociedad que apenas sale del subdesarrollo. Estas desventuras vividas por Justine se verán representadas como un proceso que acrecienta las arcas del “mal” a medida que ella trata de librarse sin resultados positivos de los momentos en que se encuentra más vulnerable.

Es imperante y necesario entender cómo una joven con todas las características que garantizarían el éxito según las demandas de la sociedad (belleza, humildad, honradez, inteligencia, entre otras), se ve afectada desde sus primeros años de juventud por una cantidad de desgracias que se relatan a continuación.

#### **Una realidad idealizada.**

La muerte repentina de sus padres da lugar para que los vicios que la rodean se empiecen a manifestar contra ella, y le muestren que la sociedad en la que se encuentra tratará de convencerla y de hacerle entender que el ir en contra de la corriente (“el mal”) le impedirá gozar de los placeres que éste le puede brindar. Así pues a la edad inocente de 12 años, Justine tiene su primer pero no último

encuentro con la maldad y egoísmo del hombre, malicia representada en la iglesia al recibir insinuaciones perversas por parte de su confesor, a quien consideraba su amigo hasta ese momento. Justine comprende que su debilidad la hace presa de cualquier abuso y que la ayuda que espera recibir no será dada sin desear algo de ella a cambio.

Como el párroco, las empresas privadas camuflan en un aparente humanismo o trato igualitario sus verdaderas intenciones de extender y por ende obtener más poder, en esta situación no hay un respeto por la dignidad humana y se ve al hombre como una máquina que como único objetivo debe producir hasta que su tiempo de "caducidad" o sus condiciones así lo obliguen, y que como acto reciproco estas organizaciones le retribuirán económicamente por los servicios prestados. Un ejemplo claro de éstas situaciones discriminatorias y abusivas se puede ver en la mayoría de las empresas colombianas, en donde, la mano de obra relegada siempre es la más abusada: las mujeres, por el hecho de tener la posibilidad de gestar, implican gastos mayores para las compañías, los adultos que aunque tienen una edad en donde aún se les considera como PEA<sup>37</sup> también es desecharla (Tejedor, 2012).

¿Y qué representa el capitalismo para las grandes metrópolis sino uno o más bien el único medio para terminar subyugando a países en condiciones donde la injusticia social prima? la revolución industrial como el principio y fin de todo lo que representa algún carácter de humanismo u obligatoriedad, por parte de las organizaciones al responsabilizarse por el bienestar, no sólo particular sino de sus colaboradores, llega a posicionarse como uno de los elementos primordiales a la hora de desarrollar estrategias o políticas empresariales, que basan sus principios en términos de la capacidad para producir y suplir necesidades superfluas en economías que aún no cuentan con las herramientas para entrar a competir con mercados de gran envergadura y trayectoria. Así pues, Colombia, por ser considerada una de las 3 economías a nivel de Latinoamérica con más libertad y disposición para la apertura de nuevos acuerdos o tratados de libre comercio con entes tanto locales como extranjeros, termina siendo el blanco perfecto para la implementación de macro proyectos<sup>38</sup> que no escatiman la envergadura o las consecuencias que a nivel, tanto social como medio ambiental provocan en el entorno (Rodríguez, 2012).

Lo anterior visto desde la obra literaria Justine del Marqués de Sade permite comprender que,

Es verdad, pues, que la riqueza puede acompañar a la peor conducta, y que hasta en medio

<sup>37</sup> Población Económicamente Activa.

<sup>38</sup> Los cuales el mismo gobierno interino no asume. Así, las responsabilidades por los daños ocasionados a partir de actividades que provocan las desventajas competitivas que como sociedad sufrimos a la hora de tratar de entrar en esa homogeneidad que exige el sistema mercantilista, desventajas precisamente representadas en una cultura donde la inclusión social no prima, la educación se toma como un juego en el que lo que se busca no es orientar y dar unas bases para formar a personas sino a máquinas, la salud como un negocio donde la muerte es lo único seguro, abusos y despilfarros de los recursos públicos, entre muchos otros ejemplos.

del desorden y de la corrupción, todo aquello que los hombres llaman felicidad puede esparcirse sobre la vida; [...] Esta felicidad del crimen es engañosa, no es más que apariencia [...] (Sade, 1979:20)

### **Acoso Laboral - Una problemática metaforizada por las organizaciones. Acoso Sexual.**

Después de su primer encuentro real con la maldad disfrazada de amparo y compasión para los necesitados, la joven con cierta desolación, pero al mismo tiempo deseosa de una mano amiga, acudió a su visita con quien suponía ella iba a ser la primera oportunidad de trabajo honrado y decente, pero en cambio encontró otra alma codiciosa e impía, caracterizada por el señor Dubourg (un comerciante rico de París), quien desprestigió sin mayor remordimiento las cualidades que una joven de la edad de ella podrían servir a los demás, lo único que sería útil para aprovechar según el despiadado hombre serían los favores que la carne ofrecía, aduciendo que con ellos lograría encontrar beneficios inalcanzables si la virtud regía al individuo (Sade, 1979: 23-24).

[...] ¿Y qué provecho podemos sacar de la virtud de la mujer? Son sus desórdenes los que nos sirven y nos divierten; pero su castidad nos interesa mucho menos. Cuando gente de nuestra índole da, es sólo para recibir [...] (Sade, 1979:24).

Aquel hombre que en principio se percibió como el mediador, para evitar sufrimientos mayores a los ya padecidos por la joven, se revela tal cual es y con sus intenciones expuestas a la vulnerable mujer, ésta no pudo más que rechazarle y reprocharle la falta de compasión con la que se refería a sus condiciones. Justine logra huir de las “fauces del lobo”, pero como aquello que se derrumba y vuelve a surgir de la nada, se ve obligada a implorar ayuda al sujeto que momentos antes había rechazado para salvar su vida, y nuevamente se ve rebajada y abusada en su ser.

Una problemática que aún se sigue presentando y tiene bastante envergadura en las organizaciones colombianas tiene que ver con el acoso laboral que sufren los subordinados cuando se ven sometidos a situaciones y tratos abusivos, debido a sus diferencias religiosas, políticas y de género, lo cual hace que sean expuestos de manera negativa. Durante el año 2012 y 2013 el Ministerio de Trabajo reportó<sup>39</sup> alrededor de 1.582 casos de acoso laboral, cifra encabezada por las denuncias de las mujeres; sujetas a acosos sexuales generalizados por ser consideradas de naturaleza “delicada o tierna” (Ministerio del trabajo, 2014).

¿Pero cómo pueden llegar a ser las empresas esos agentes déspotas e irracionales a la hora de evaluar y seleccionar al personal que hará parte de su crecimiento económico? Una respuesta a esto, parece ser el problema de la

<sup>39</sup> Actualmente las cifras son preocupantes, mientras que el desempleo para las mujeres alcanza porcentajes del 11%, para los hombres las cifras son más amenas sin dejar de ser preocupante del 6,4%, y en lo que respecta a la remuneración de un mismo cargo las mujeres ganan menos del 20% que los hombres (Ministerio del trabajo, 2014)

segregación social que puede presentarse en mayor o menor grado en todas las culturas, por consiguiente en las mismas organizaciones y entes relevantes de estas. Por ello es necesario entender sobre qué fundamentos y costumbres se ha construido la mentalidad de los individuos que la conforman. Colombia por ejemplo tiene unos principios que se basan en el dominio patriarcal<sup>40</sup>, en donde el poder o los cargos de mayor jerarquía lo ocupan los hombres y la mujer sigue siendo relegada al hogar o a funciones por debajo de sus aptitudes.

Entonces, se pensaría que no sólo como sociedad sino también como individuos se está incurriendo en actos arcaicos y poco ortodoxos, cuando tratamos temas que atañen una realidad laboral que se oculta en campañas o paliativos que no logran sanear o compensar el daño causado por la discriminación en todas sus presentaciones. Una re-estructuración en las leyes laborales, pero sobre todo en la mentalidad corporativa que aún tiene gran auge con las diferencias entre los hombres y las mujeres sería un paso relevante para iniciar un acercamiento o un cierre en esa brecha diferenciadora.

***Mujeres cabeza de hogar = explotación laboral.***

Justine después de haber sido víctima de tales arbitrariedades, tuvo que ceder debido a sus condiciones a una nueva humillación, que si bien no comprometía o involucraba un abuso contra su sexualidad, sí la rebajaba a las condiciones más infames de la explotación. Tal fue el caso que terminó trabajando para el señor de Harpin (un usurero de París) y su esposa a quienes la avaricia los precedía.

La cantidad de labores que le fueron encomendadas a ésta, empalidecen hasta las labores de un “burro de carga”, logran socavar y exterminar cualquier principio de justicia que pudiera existir contra estos crímenes. Eran tales las condiciones del trabajo y la remuneración del mismo, que de no ser por la forma en que las necesidades se le estaban presentando a Justine, ésta sin un ápice de duda le habría rechazado al instante, pero no fue así, aunque el quehacer era degradante y la paga irrisoria, no había más opción que aceptar dicha situación.

A pesar de todos los abusos a los que se vio sometida, Justine pudo “sobrevivir” durante dos años a un estilo de vida que, aunque precario le permitía estar alejada de los horrores que en las calles le podían esperar y que de no haber sido por su patrón, y el odio que este hombre le profesaba desde que la inocente mujer se negó a secundarlo en un acto de robo, ella (Justine) hubiese podido continuar con sus labores normales. Pero fueron la venganza y el egoísmo del señor Harpin los sentimientos que primaron para acusar de un crimen que Justine no había cometido y que finalmente la llevaron al calabozo.

En una Nación donde se promulga sobre la protección especial a las mujeres

---

<sup>40</sup> Se puede deducir que de alguna manera las costumbres o la misma cultura de una sociedad terminan influyendo en aquellas instituciones que cuentan con los medios de producción para que estas ciñan sus metodologías de contratación y selección de personal a los “estándares” que se exige dentro de ese sistema, de tal manera que se da paso a esa disyuntiva entre lo que es aceptable dentro de cualquier comunidad y lo que se debe hacer a la hora de cualificar objetivamente a las personas.

cabeza de hogar<sup>41</sup>, pero que a la vez presenta incoherencias con respecto a los abusos que van de la mano con el acto del trabajo que involucran a este sector, termina siendo contradictoria. Claros ejemplos de esta desprotección son la falta de inclusión del género femenino en las políticas gubernamentales, una pobre participación en los sistemas de elección y representación popular, además de la informalidad en los trabajos que las mismas deben llevar a cabo para el sostenimiento de la familia o las personas que tenga a cargo.

A partir del siglo XX la reivindicación de los derechos de las mujeres ha tomado la fuerza, pero no el apoyo necesario para evitar los atropellos que hasta la fecha se siguen presentando en contra de estas. Ni con el manifiesto feminista *Vindication of the Rights of Women* de 1792, Mary Wollstonecraft<sup>42</sup>, ni con la manifestación de las obreras del sector textil de la fábrica Cotton de New York que tuvo lugar el 8 de Marzo de 1908<sup>43</sup> (Cornis, 2010), se logró concientizar y sensibilizar a las personas sobre la necesidad de cambio que incentivará la inclusión social de los grupos más vulnerados.

La falta de apoyo económico, la guerra, y las mismas condiciones antropológicas que determinan que los hombres son nómadas, son en suma los motivos para que las mujeres en Colombia tengan que asumir el papel controlador y responsable del cuidado y sostenimiento de las familias, ¿pero a qué costo y bajo qué condiciones se han tenido que asumir éstas obligaciones? Sin duda una de las causas principales en Colombia para que las mujeres tengan que cumplir las funciones o el papel de cabezas de familia, tiene que ver con una guerra que durante más de 50 años ha arrebatado hijos, hermanos, padres y esposos que son en parte el motor y la fuente de ingresos para cada hogar, a partir de esta variable se desprenden consecuencias negativas, que se transmiten de generación en generación; como ejemplos, fruto de la ausencia o la falta de otro apoyo que permita un equilibrio en cuanto a las responsabilidades que conlleva tener un hogar se pueden tomar las condiciones diferenciadoras entre ricos y pobres, la mala educación, la falta de seguridad social, entre otros.

[...] ¿Cuál es el objeto del hombre que goza? ¿No consiste en dar a sus sentidos toda la excitación a que son susceptibles a fin de llegar mejor y más cálidamente a la última crisis..., crisis preciosa que caracteriza al goce en bueno o malo en razón de la mayor o menor actividad en que se encuentra esta crisis? Así pues, ¿no es un sofisma insostenible atreverse a decir que es necesario para mejorarla que sea compartida por la mujer? ¿No es evidente que la mujer no pueda compartir nada con nosotros sin tomar, y que todo lo que ella nos quita debe ser necesariamente a expensas nuestras? ¿Y qué necesidad hay, pues, me pregunto, de que una mujer goce cuando nosotros gozamos? ¿Hay en ese proceder otro sentimiento tal, que a excepción del orgullo, pueda ser halagado? ¿Y ese sentimiento de orgullo no se encuentra de una manera más aguda obligando, al contrario, a la mujer con dureza, a dejar de gozar a fin de

<sup>41</sup> Ley 82 de 1992, Art. 1,2,3 y 4

<sup>42</sup> El manifiesto feminista *Vindication of the Rights of Women* lo que pretendía era reclamar el derecho a la instrucción de la mujer y el reconocimiento de los derechos cívicos y políticos de las mismas.

<sup>43</sup> El 8 de Marzo de 1908 es recordado en todo el mundo, ya que fue una lucha sindicalista por parte de las obreras que laboraban para la fábrica textil Cotton, y cuya única intención era la de exigir mejores condiciones laborales en lo que se refería a horarios, remuneración y condiciones de salubridad, pero que finalmente dio lugar a una tragedia que cobró la vida de más de 100 mujeres.

gozar solo, a fin de que nada estorbe nuestro placer? [...]

No, Teresa (Justine), créeme, no cesaré de repetirlo: es perfectamente inútil que un goce sea compartido para sentirlo vivamente; y para que esta especie de placer sea todo lo agudo que es susceptible de llegar a ser, es al contrario muy esencial que el hombre goce a expensas de la mujer, que tome de ella (sea cual sea la sensación que ella experimente) todo aquello que pueda acrecentar la voluptuosidad que desea gozar sin el menor miramiento para los efectos que puedan seguirse para la mujer, ya que estos miramientos lo perturbarían; si quiere que la mujer comparta, entonces no gozará o temerá que ella sufra, lo cual lo importunará. Si el egoísmo es la primera ley de la Naturaleza, es seguramente en los placeres de la lubricidad donde esta celeste madre desea que sea nuestro único móvil; es un ligero contratiempo, para el acrecentamiento de la voluptuosidad del hombre el que este tenga que prescindir o turbar la de la mujer; porque si este trastorno le hace ganar algo, todo lo que pierde el objeto que le sirve, no le afecta en nada, debe serle indiferente que ese objeto sea feliz o desgraciado, con tal que le sea deleitoso; no hay en realidad ninguna clase de relaciones entre el objeto y él [...] (Sade, 1979: 156-157-158)

En el trabajo de la socióloga Ana Rico de Alonso titulado “*Jefatura femenina, informalidad laboral y pobreza urbana en Colombia*” (1999) se habla de una circunstancia que conlleva a la otra y que supone van ligadas debido al contexto socioeconómico en el que un país como Colombia se ha desarrollado, es decir, que la pobreza o desigualdad social va de la mano con el papel que las mujeres cabeza de hogar desempeñan en la sociedad, con esto no se quiere decir entonces que la pobreza es el producto o resultado que trae consigo el hecho de que la mujer lleve o asuma la batuta en la casa, el argumento lo que busca es ahondar en las causas que llevan a que la calidad de vida sea más baja en una familia donde la mujer es quien se encarga de todas las responsabilidades, que en un hogar donde la pareja (marido y mujer) aporta en igual proporción, tanto apoyo económico como afectivo.

Una representación de este tipo de situaciones, en donde la mujer es la encargada de cumplir con el deber de hacerse cargo del hogar, se da cuando Justine entre las desgracias que no la abandonan, logra encontrar una luz sin buscarla al llegar por un infortunio que la tuvo al borde de la muerte al consultorio del Dr. Rodin (cirujano y profesor reconocido como hombre ejemplar en los círculos sociales de París), pues aquel hombre encuentra en ella una mano amiga que le serviría para estar al lado de su hija Rosalie, a la cual Justine toma como suya para poderla instruir y guiar en dirección de la virtud. De esta manera Rosalie (una joven de 14 años) ve en Justine una figura materna que había perdido a una temprana edad; y a la cual confía sus cuidados.

[...] Recordando los ruegos de Rosalie de que no la abandonase, y creyendo descubrir en Rodin algunos buenos principios, decidí quedarme en aquella casa.

-Teresa (Justine)-me dijo Rodin al cabo de unos días-, estarás al lado de mi hija; de este modo no tendrás nada qué ver con mis otras dos mujeres; y recibirás trescientas libras de sueldo.

Tal empleo en mi situación, era una especie de fortuna; deseosa de conducir a Rosalie al camino del bien... Rosalie, se entregaba dócilmente a mis consejos [...] (Sade, 1979: 96-97-100)

Es necesario indicar como ya se hizo con antelación que las condiciones y las oportunidades laborales no son las mismas para hombres y mujeres, y que las

segundas se ven sometidas u obligadas a cumplir con labores que no siempre van en concordancia con la ley. La mujer representa la unidad en la familia, es decir, que es la base para que el hogar conformado por padre e hijos mantenga una armonía sostenible, pero cuando esta armonía no se da, por la falta de la figura paterna ya sea por abandono o por motivos de la obligatoriedad de servir en las milicias, las mujeres asumen de manera inmediata por el instinto protector y por ser un elemento esencial en la crianza la función de padres y madres al tiempo, hecho este suficiente para justificar la aceptación en lo que respecta a los abuso o la vulneración en las condiciones laborales (Rico de Alonso, 1999).

[...] - Es verdad, señor -contesté-. ¿Pero cómo se le ha ocurrido venir a establecerse en este acantilado?  
 - Es que quienes viven aquí no son gente muy honrada – dijo Roland (heredero de una gran fortuna que vivía en un castillo ubicado en lo más profundo del bosque)-. Es muy posible que no te sientas muy edificada ante su conducta.  
 - ¡Ah, señor! –le contesté, temblando-. Me hacéis estremecer. ¿A dónde me lleváis?  
 - A servir a unos monederos falsos cuyo jefe soy yo – me contestó Roland, cogiéndome por el brazo y haciéndome atravesar por la fuerza un pequeño puente que descendió a nuestra llegada y volvió a elevarse en seguida-. ¿Ves ese pozo? – Prosiguió cuando estuvimos dentro, señalándome una gruta grande y profunda situada al fondo del patio, donde cuatro mujeres desnudas y encadenadas hacían mover una rueda-. He ahí a tus compañeras, y aquél será tu trabajo; mientras trabajes diez horas diarias haciendo girar aquella rueda y satisfagas como esas otras todos los caprichos a los cuales me agradará someterte, te serán concedidas seis onzas de pan negro y un plato de habas por día; en cuanto a tu libertad, renuncia a ella; no la lograrás jamás [...] (Sade, 1979: 220)

Cuando ésta situación se presenta, inicia un proceso para saber determinar las prioridades a la hora del cuidado y la formación de los hijos, lo cual influye precisamente en esa injusticia o despotismo para delegar en el sexo femenino labores “exclusivas” del mismo (la cocina, el aseo, servicios generales, prostitución, vendedoras ambulantes como algunos ejemplos), que tienen como característica ser trabajos informales, en donde la garantía de estabilidad, de seguridad social, de una paga y horarios justos no son las adecuadas para poder brindar una calidad de vida según las necesidades a suplir, y que de igual manera provocan en la formación de los hijos desventajas a nivel educativo, y una reducción en el tiempo dedicado por parte de las madres para el cuidado y protección de los mismos.

Para poder entender mejor esta situación, se menciona una rutina normal de una madre cabeza de familia desde el momento en el que se levanta hasta el final de la jornada,

Me levanto a las 5:30 a.m., aseo la casa, lavo ropa, hago el desayuno. Baño a la niña pequeña mientras que la grande se arregla. Me arreglo, les doy el desayuno, alzo los platos, mano a la pequeña para la escuela. A las 7:30 salgo a vender las frutas con mi hija en la calle hasta las 12. Regreso a darles el almuerzo y descansamos. A las 2 p.m. salgo con mis dos hijas a lavar y planchar en casas de familia donde me dan la comida y cualquier peso (“jefatura femenina, informalidad laboral y pobreza urbana en Colombia”, 1999:187)

Aunque el gobierno ha implementado algunas medidas contenciosas con

programas como familias en acción, mujeres ahorradoras, de cero a siempre y jóvenes en acción que tienen como fin minimizar y brindar mejores opciones de vida con apoyos monetarios o erradicar las prácticas discriminatorias y de exclusión social contra estos sectores económicos, aún no se trata el problema social de trasfondo que tiene que ver con la mentalidad patriarcal en donde el dominio o poder está reservado para una gran cantidad de hombres y una mínima parte de las mujeres.

Por otro lado, la mujer también debe darse el lugar que le corresponde, cambiar esa concepción cerrada sobre la costumbre, que el hombre es quien provee en el hogar y la mujer es quien lo sirve y se encarga de los quehaceres de la casa, pues lo que se pretende es generar esa igualdad de condiciones a partir de la calificación de factores actitudinales o de la capacidad para desenvolverse en campos laborales similares. No se puede exigir el respeto a la igualdad cuando precisamente se propicia por parte del sexo femenino una diferenciación o trato condescendiente.

### **Conclusiones.**

Un argumento sobre lo que la mujer debe enfrentar como individuo y colectivo cuando es dejada en “libertad” para orientar o guiar sus pasos, es lo que se ha pretendido mostrar a medida que se ha desarrollado este texto. Lo que se expresa aquí, es un inconformismo generalizado dentro de un sistema capitalista que ha sido abusivo y excluyente tanto con mujeres como con hombres.

Los valores como una de las bases que constituyen ese criterio individual pero pensado en colectivo y la deontología como herramienta que ayuda en parte para que los actos de cada uno sean más conscientes y objetivos con respecto al rol que se cumple dentro de la comunidad, constituirían los pilares para que la discusión sobre el reconocimiento de los derechos y deberes de las mujeres u hombres se pueda asumir con seriedad y responsabilidad de una vez y por todas.

**Referencias.**

- CORNIS, Megan. (2010). El día de la mujer, hace cien años (1910-2010). Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=101871>
- RICO DE ALONSO, A. – Galindo C. (1999). Jefatura, Informalidad y Supervivencia: Mujeres Urbanas en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Recuperado de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=25526>
- RODRÍGUEZ, M (CAF, 2012). Tratados de Libre Comercio en América del Sur. Tendencias, perspectivas y desafíos. Editorial Cyngular: Caracas. Recuperado de: [http://publicaciones.caf.com/media/21339/caf\\_libro\\_tlc\\_web\\_dl-orginal.pdf](http://publicaciones.caf.com/media/21339/caf_libro_tlc_web_dl-orginal.pdf).
- SADE, M (1979) Justine. Edinal Ltda: Bogotá. (pp. 1- 293)
- TEJEDOR, J. M. (2012). El modelo económico y su relación con los derechos humanos en Colombia. Una aproximación. Artículo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: Tunja, Boyacá. Páginas (pp. 55-82).